

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIECINUEVE LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 132

Fecha Estado: 04/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920170049200	Ordinario	JUANA PATRICIA DEL CARMEN ACEVEDO BERMUDEZ	HEALTH FOOD S.A.	Auto que aprueba transacción y se ordena el archivo del expediente	03/08/2021		
05001310501920170086800	Ordinario	FABIAN ZAPATA ANGEL	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento SE CORRIGE ACTA DE AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO. CAT.	03/08/2021		
05001310501920190044300	Ordinario	GIRLESA DE LA CRUZ RUIZ ORTIZ	COLFONDOS SA	Auto pone en conocimiento Liquida costas y ordena archivo	03/08/2021		
05001310501920200015700	Ejecutivo	HECTOR EMILO ZAPATA JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago y se ordena entrega de titulo	03/08/2021		
05001310501920200027500	Ejecutivo Conexo	JESUS HUMBERTO PELAEZ ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto termina proceso No se hace necesario presentar liquidación del credito, liquida costas y termina por pago, ordena entrega de titulo	03/08/2021		
05001310501920200027600	Ejecutivo Conexo	RAFAEL ANGEL LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto termina proceso No se hace necesario presentar liquidación del credito, liquida costas y termina por pago, ordena entrega de titulo	03/08/2021		
05001310501920200029800	Ordinario	RODRIGO ANTONIO RENDON LOPEZ	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia y se fija como nueva fecha para realizar la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas, trámite y juzgamiento, para el día 25 de abril de 2022 a las 2:00 p.m. Mrg	03/08/2021		
05001310501920210017400	Ordinario	ELISABETH MARTINEZ CASTRO	PORVENIR	Auto reconoce personería al abogado SERGIO ALBERTO SUAZA QUINTERO, como apoderado sustituto de la demandante. Mrg	03/08/2021		
05001310501920210024800	Ordinario	JOHN JAIRO ARANGO ALVAREZ	PROTECCION SA	Auto pone en conocimiento Se admite la contestación presentada por la NACIÓN-MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - OFICINA DE BONOS PENSIONALES, se reconoce personería y se ordena vincular al MUNICIPIO DE MEDELLÍN y PENSIONES ANTIOQUIA como Litisconsorte necesario por pasiva.Mrg	03/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920210026200	Tutelas	OSCAR DARIO RENGIFO VARELA	COLPENSIONES	Auto que da por terminado incidente Se rechaza incidente por cumplimiento de la entidad accionada.CAT	03/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA ISABEL ALZATE GIL  
SECRETARIO (A)